Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

77/2017ALVAREZ, MAYRA VICTORIA c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- MEE

Proveyendo el escrito digital de fecha 17/3/2026, titulado "Manifiesta - Solicita Digitalización", (presentado por la parte actora):

I.- En atención a lo peticionado, y toda vez que las liquidaciones practicadas por la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina —remitidas mediante DEO N° 21.663.048, recepcionado el 04/02/2026— no se encuentran incorporadas en formato digital, **líbrese oficio DEOX** —a cargo de la parte interesada— a dicho organismo, a fin de que proceda a su digitalización para su posterior tramitación en autos.

II.- A tal efecto, el oficio podrá diligenciarse en los términos del artículo 400 del código procesal civil y comercial de la nación o conforme lo dispuesto por la acordada CSJN 15/2020, en caso de encontrarse habilitado el sistema correspondiente.

III.- Asimismo, hágase saber que el diligenciamiento quedará a cargo del letrado interviniente, quien podrá optar por la vía que estime pertinente y deberá acreditar su cumplimiento en autos dentro del plazo que corresponda.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2026.04.15 15:27:23 ART